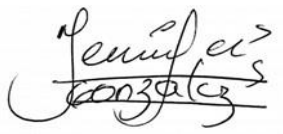
Informe de actividades ejecutadas

Contrato No.	*CD-08-2023-3137*
Objeto del contrato:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROGRAMA ADULTO MAYOR DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA*
Periodo:	*Del 4 de mayo al 3 de junio de 2023*
Contratista responsable del informe:	*Jennifer Johanna González López*
Número de cédula:	*55.300.409*

Obligación contractual	Resultados / Productos
1. *Supervisar desde su experticia los servicios prestados dentro del desarrollo del programa adulto mayor.*	*Realicé una (1) visita de acompañamiento al servicio de Trabajo Social del Centro de Bienestar San Camilo brindado propuesta en las actividades ejecutadas durante este periodo.*
2. *Realizar visitas domiciliarias y hospitalarias a adultos mayores e informar sobre las situaciones y condiciones desde su área de conocimiento.*	*Apoyé en la realización de nueve (9) visitas domiciliarias en diferentes sectores de la ciudad, tres (3) intrahospitalarias, dos (2) en vía pública, una (1) en instalaciones de una fundación y una (1) en el programa habitante de calle, a personas mayores que se encontraban en condición de abandono y vulnerabilidad con el fin de determinar su condición sociofamiliar es decir si cuenta con redes de apoyo familiar y/o social, establecer su situación socioeconómica y conocer si desea recibir el beneficio de un cupo en un Centro de Bienestar*
3. *Revisar informes de gestión de los colaboradores del programa adulto mayor desde el componente de trabajo social con el fin de garantizar una óptima prestación de servicio.*	*Revisé los informes de los seis (6) Centros de Bienestar desde el componente de Trabajo Social verificando las funciones a desarrollar, el cumplimiento de los objetivos e indicadores propuestos en el plan de atención integral de cada uno de ellos.*
4. *Realizar actividades correspondientes a su área profesional con la población beneficiaria del programa adulto mayor.*	*Diseñe una agenda de actividad lúdico-pedagico para ser aplicada en el Centro de Bienestar San Antonio, incentivando la participación activa y socialización de las personas mayores.*

Informe de actividades ejecutadas

	Efectué dos (2) seguimiento a dos personas mayores beneficiarios del proyecto en el Centro de Bienestar Canitas de vida S.A.S como mecanismo para mejorar la convivencia y bienestar integral.
5. *Brindar asesoría en las labores de documentación y archivo del programa adulto mayor*	*Apoyé en la organización del archivo físico y digital de cada uno de los expedientes de las personas mayores que han solicitado el beneficio de Centros de Bienestar ya que facilita la gestión, organización y la consulta de la documentación*
6. *Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.*	*Contacté a funcionarios de otras entidades para garantizar la veracidad de información de adultos mayores que estaban interesados en recibir el beneficio de Centros de Bienestar, además, de lograr apoyo en algunas gestiones.* *Participé en dos (2) ingresos de personas mayores en condición de abandono y vulnerabilidad a el Centro de Bienestar Asilo de San Antonio socializándole los beneficios, normatividad y procesos de adaptación.* *Realicé acompañamiento en dos diligencias de desalojo en el sector de Las Flores y otra a las afueras de una institución educativa del barrio de la Ciudadela 20 de Julio con el fin de hacer recuperación de un predio y socializar los beneficios de los programas Centros de Bienestar y Centros de Vida garantizando los derechos de una persona mayor.* *Asistí y participé en una reunión en la cual se organizó una mesa de trabajo con el propósito de emitir sugerencias para la realización de las visitas domiciliarias, hospitalarias y personas mayores en condición de calle.*



JENNIFER JOHANNA GONZALEZ LOPEZ
CC: *55.300.409*

Informe de actividades ejecutadas

REGISTRO FOTOGRAFICO



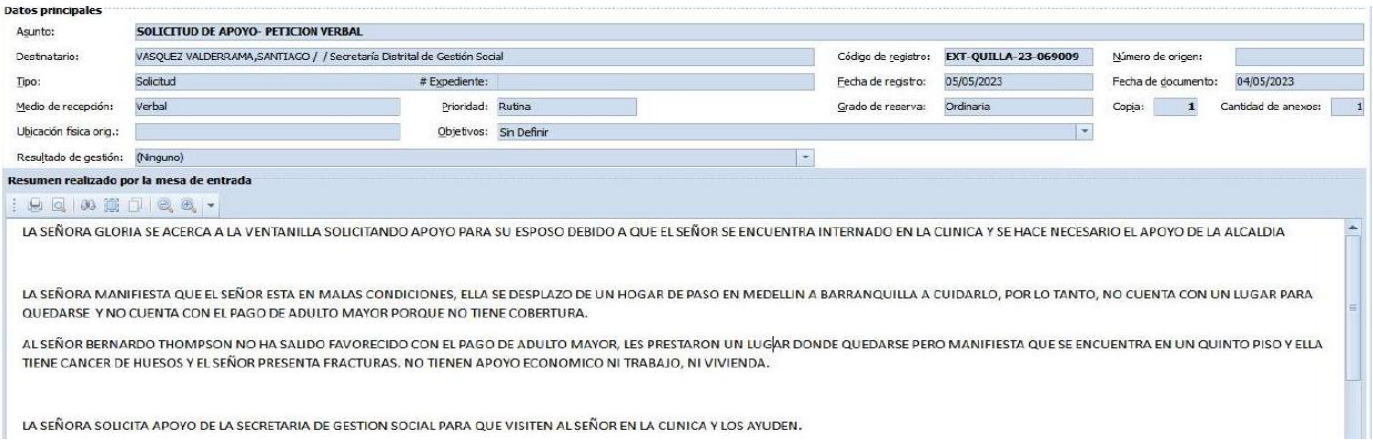
Obligacion 1. Acompañamiento al componente de trabajo social del Centro de Bienestar Canitas de Vida S.A.S







Obligacion 2. Visitas domiciliarias, intrahospitalarias y via publica a adultos mayores en condición de vulnerabilidad y abandono



Datos principales

Asunto:	SOLICITUD DE APOYO- PETICION VERBAL				
Destinatario:	VASQUEZ VALDERRAMA,SANTIAGO / / Secretaría Distrital de Gestión Social	Código de registro:	EXT-QUILLA-23-069009	Número de origen:	
Tipo:	Solicitud # Expediente:	Fecha de registro:	05/05/2023	Fecha de documento:	04/05/2023
Medio de recepción:	Verbal Prioridad: Rutina	Grado de reserva:	Ordinaria	Copia: 1	Cantidad de anexos: 1
Ubicación física org.:	Objetivos: Sin Definir				
Resultado de gestión:	(Ninguno)				

Resumen realizado por la mesa de entrada

LA SEÑORA GLORIA SE ACERCA A LA VENTANILLA SOLICITANDO APOYO PARA SU ESPOSO DEBIDO A QUE EL SEÑOR SE ENCUENTRA INTERNADO EN LA CLINICA Y SE HACE NECESARIO EL APOYO DE LA ALCALDIA

LA SEÑORA MANIFIESTA QUE EL SEÑOR ESTA EN MALAS CONDICIONES, ELLA SE DESPLAZO DE UN HOGAR DE PASO EN MEDELLIN A BARRANQUILLA A CUIDARLO, POR LO TANTO, NO CUENTA CON UN LUGAR PARA QUEDARSE Y NO CUENTA CON EL PAGO DE ADULTO MAYOR PORQUE NO TIENE COBERTURA.

AL SEÑOR BERNARDO THOMPSON NO HA SALIDO FAVORECIDO CON EL PAGO DE ADULTO MAYOR, LES PRESTARON UN LUGAR DONDE QUEDARSE PERO MANIFIESTA QUE SE ENCUENTRA EN UN QUINTO PISO Y ELLA TIENE CANCER DE HUESOS Y EL SEÑOR PRESENTA FRACTURAS. NO TIENEN APOYO ECONOMICO NI TRABAJO, NI VIVIENDA.

LA SEÑORA SOLICITA APOYO DE LA SECRETARIA DE GESTION SOCIAL PARA QUE VISITEN AL SEÑOR EN LA CLINICA Y LOS AYUDEN.

Obligacion 2. Solicitud de cupo para Centro de Bienestar

Informe de actividades ejecutadas



Obligacion 3. Revision de informes Centros de Bienestar



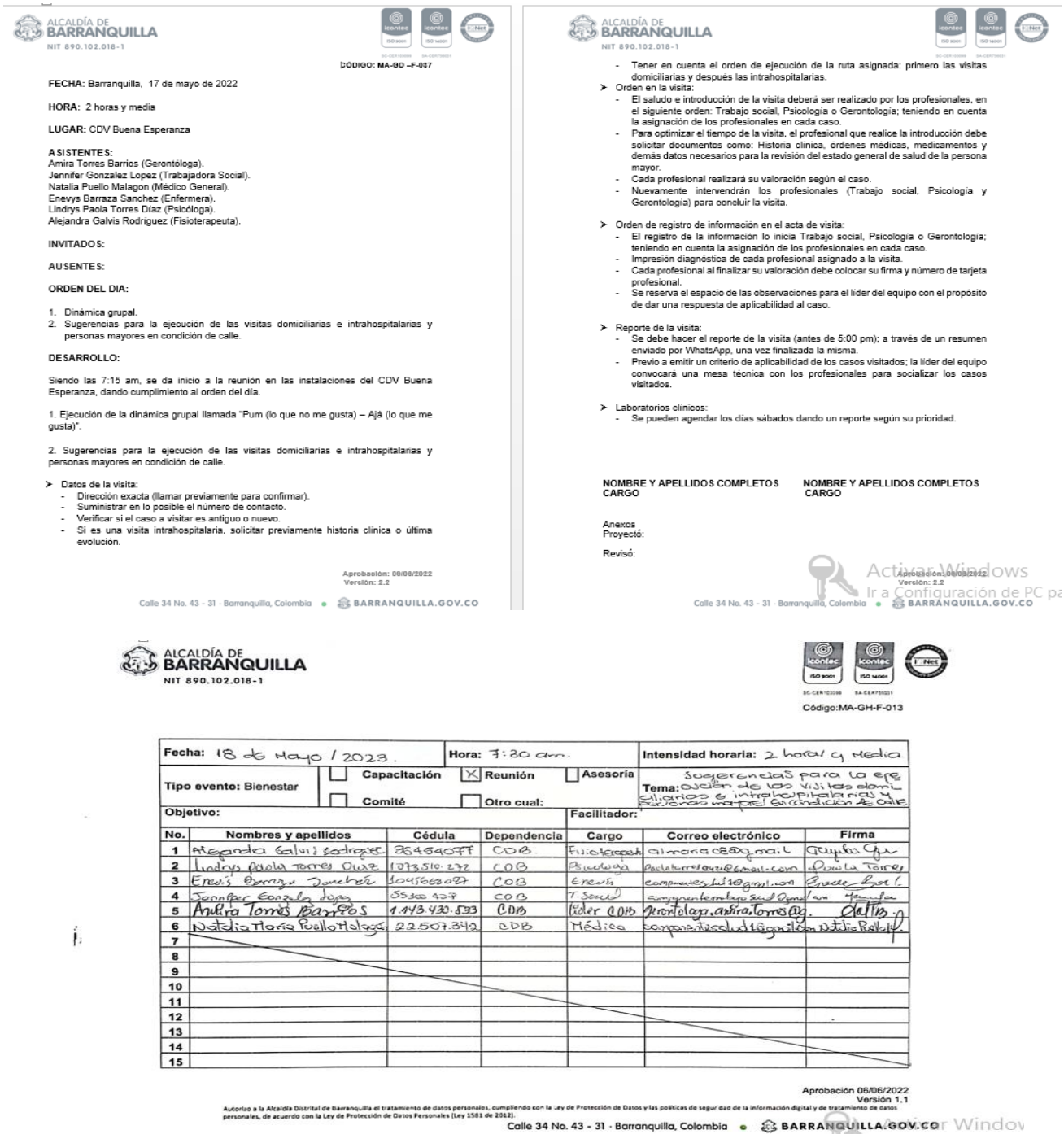
Obligacion 5. Organización del archivo





Obligacion 6. Acompañamiento a dos dilgencias:Sector de las Flores y La Ciudadela 20 de Julio

Informe de actividades ejecutadas



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT 890.102.018-1

DÓDIGO: MA-GD –F-037

FECHA: Barranquilla, 17 de mayo de 2022

HORA: 2 horas y media

LUGAR: CDV Buena Esperanza

ASISTENTES:
Amira Torres Barrios (Gerontóloga).
Jennifer Gonzalez Lopez (Trabajadora Social).
Natalia Puello Malagon (Médico General).
Enevys Barraza Sanchez (Enfermera).
Lindrys Paola Torres Diaz (Psicóloga).
Alejandra Galvis Rodriguez (Fisioterapeuta).

INVITADOS:

AUSENTES:

ORDEN DEL DIA:

1. Dinámica grupal.
2. Sugerencias para la ejecución de las visitas domiciliarias e intrahospitalarias y personas mayores en condición de calle.

DESARROLLO:

Siendo las 7:15 am, se da inicio a la reunión en las instalaciones del CDV Buena Esperanza, dando cumplimiento al orden del día.

1. Ejecución de la dinámica grupal llamada "Pum (lo que no me gusta) – Ajá (lo que me gusta)".

2. Sugerencias para la ejecución de las visitas domiciliarias e intrahospitalarias y personas mayores en condición de calle.

➢ Datos de la visita:
- Dirección exacta (llamar previamente para confirmar).
- Suministrar en lo posible el número de contacto.
- Verificar si el caso a visitar es antiguo o nuevo.
- Si es una visita intrahospitalaria, solicitar previamente historia clínica o última evolución.

Aprobación: 08/06/2022
Versión: 2.2

Calle 34 No. 43 - 31 · Barranquilla, Colombia · BARRANQUILLA.GOV.CO

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT 890.102.018-1

- Tener en cuenta el orden de ejecución de la ruta asignada: primero las visitas domiciliarias y después las intrahospitalarias.

➢ Orden en la visita:
- El saludo e introducción de la visita deberá ser realizado por los profesionales, en el siguiente orden: Trabajo social, Psicología o Gerontología; teniendo en cuenta la asignación de los profesionales en cada caso.
- Para optimizar el tiempo de la visita, el profesional que realice la introducción debe solicitar documentos como: Historia clínica, órdenes médicas, medicamentos y demás datos necesarios para la revisión del estado general de salud de la persona mayor.
- Cada profesional realizará su valoración según el caso.
- Nuevamente intervendrán los profesionales (Trabajo social, Psicología y Gerontología) para concluir la visita.

➢ Orden de registro de información en el acta de visita:
- El registro de la información lo inicia Trabajo social, Psicología o Gerontología; teniendo en cuenta la asignación de los profesionales en cada caso.
- Impresión diagnóstica de cada profesional asignado a la visita.
- Cada profesional al finalizar su valoración debe colocar su firma y número de tarjeta profesional.
- Se reserva el espacio de las observaciones para el líder del equipo con el propósito de dar una respuesta de aplicabilidad al caso.

➢ Reporte de la visita:
- Se debe hacer el reporte de la visita (antes de 5:00 pm); a través de un resumen enviado por WhatsApp, una vez finalizada la misma.
- Previo a emitir un criterio de aplicabilidad de los casos visitados; la líder del equipo convocará una mesa técnica con los profesionales para socializar los casos visitados.

➢ Laboratorios clínicos:
- Se pueden agendar los dias sábados dando un reporte según su prioridad.

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS
CARGO

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS
CARGO

Anexos
Proyectó:

Revisó:

Aprobación: 08/06/2022
Versión: 2.2

Calle 34 No. 43 - 31 · Barranquilla, Colombia · BARRANQUILLA.GOV.CO

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT 890.102.018-1

Código:MA-GH-F-013

Fecha: 18 de Mayo / 2023.			**Hora:** 7:30 am.		**Intensidad horaria:** 2 horas y media	
Tipo evento: Bienestar	☐ Capacitación	☒ Reunión	☐ Asesoría		**Tema:** Sugerencias para la eje visitas domiciliarias e intrahospitalarias y personas mayores en condición de calle	
	☐ Comité	☐ Otro cual:				
Objetivo:				**Facilitador:**		
No.	**Nombres y apellidos**	**Cédula**	**Dependencia**	**Cargo**	**Correo electrónico**	**Firma**
1	Alejandra Galvis Rodriguez	36454077	CDB	Fisioterapeuta	almaria0829@gmail	
2	Lindrys Paola Torres Diaz	1073510.272	CDB	Psicología	Psicatorres1@outlook.com	Paola Torres
3	Enevys Barraza Sanchez	1045668.077	CDB	Enfermera	compuestos.bl3@gmail.com	
4	Jennifer Gonzalez Lopez	55300 427	CDB	T. Social	compuestos.bl3@gmail.com	
5	Amira Torres Barrios	1.143.430.533	CDB	Líder CDB	Gerontologa.amira.torres@g.	
6	Natalia María Puello Malagón	22.507.342	CDB	Médica	compuestos.bl3@gmail.com	
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Aprobación 06/06/2022
Versión 1.1

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

Calle 34 No. 43 - 31 · Barranquilla, Colombia · BARRANQUILLA.GOV.CO

Obligacion 6. Acta y listado de asistencia a reunión, Sugerencia para la ejecución de visitas domiciliarias, hospitalarias y personas mayores en condición de calle.

Informe de actividades ejecutadas



Obligacion 6. Reunion de sugerencias para la ejecución de visitas domiciliarias, hospitalarias y personas mayores en condición de calle.



Obligacion 3. Sensibilizacion a persona mayor sobre la convivencia